

Guayaquil, 15 de Abril del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PENSIVECORP S.A.
Ciudad

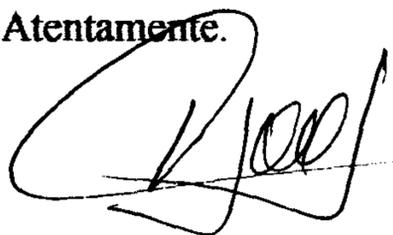
Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio 2001

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PENSIVECORP S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2001 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable en la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterios son confiable.

Durante el año 2001 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente.



Rodrigo Choez G.
Comisario.
Reg. No. 0.31386



16 MAYO 2003